

NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Quito, 09 de Marzo del 2015

Señor
Jonathan Eladio Fernández Osorio
Ciudad.-

De mi consideración.

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SOTRIPLEIN CIA LTDA. , reunida el día hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatuario de 2 años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 11 de julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de Abril del 2013.

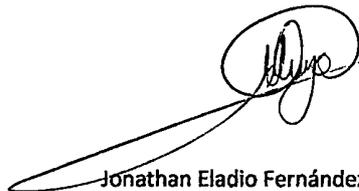
Atentamente,



Leonardo Arévalo
Secretario

Quito, 09 de Marzo del 2015

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SOTRIPLEIN CIA. LTDA.



Jonathan Eladio Fernández Osorio.
Nacionalidad: Ecuatoriana
CI 0702736612

Quito, 09 de Marzo del 2015

Certifico que la firma del señor Jonathan Fernández Osorio, es la que usa en todos sus actos públicos y privados.



Leonardo Arévalo
Secretario

TRÁMITE NÚMERO: 32012



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7571
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

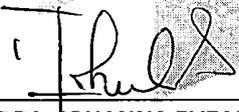
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOTRIPEIN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ OSORIO JONATHAN ELADIO
IDENTIFICACIÓN	0702736612
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1277 DEL:08/04/2013:- NOT. VIGESIMA CUARTA DEL:11/07/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL